

¿Reforma o Revolución?

Dr. Hugo Salinas
salinas_hugo@yahoo.com

Rosa Luxemburgo, a pocos años de la muerte de Karl Marx, lanza a Bernstein y otros, esta terrible pregunta de actualidad: ¿Reforma o Revolución? Aún más, se dice que actualmente, casi todas las “izquierdas” en el mundo han ingresado en una práctica reformista. Han olvidado por completo el objetivo de la transformación profunda, radical, sinónimo de Revolución. En todo caso, lo han dejado para “después”. ¿Cómo explicarlo?

Sucede que, hasta la fecha, aparte de la definición generalista que hemos anotado, ningún teórico ha precisado lo que contendría, en términos concretos, el fenómeno “Revolución”. Incluso Marx no va más allá de señalar la contradicción principal de la economía capitalista entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la relación de producción. Excelente por cierto, pero insuficiente para definir el concepto Revolución.

Comenzaré por anotar que pueden existir revoluciones culturales, políticas, sociales, económicas, etc. Sin embargo, aquella que la Humanidad espera y ansía en estos tiempos es la Revolución que transforme profundamente la cultura, la política, la sociedad, la economía... Todas ellas juntas, y al mismo tiempo. No es la revolución cultural o ambientalista, por ejemplo, que animará ese cambio profundo. Es la Revolución la que cambiará radicalmente nuestras vidas, nuestro comportamiento, tanto individual como comunitario.

La Revolución en términos concretos

Hace aproximadamente diez mil años que la Humanidad vivió una Revolución. Dio origen a un gran cambio en el comportamiento de la economía, de la sociedad, de las personas, de la interacción entre unos y otros, e incluso en la relación entre los seres humanos y la Naturaleza. Sucedió que, la totalidad del resultado de la actividad económica producido por toda la población y que, hasta ese entonces, beneficiaba a toda la población en partes más o menos iguales, en adelante, sería apropiado por un número reducido de personas.

Es el momento del pasaje de una Repartición Igualitaria del resultado del esfuerzo de toda una comunidad, hacia una Repartición Individualista de la totalidad del resultado de dicho esfuerzo. Y no se trató solamente de la aparición de la propiedad privada. Durante siglos hemos venido confundiendo la envoltura con el contenido.

El cambio hacia la Repartición Individualista es profundo, radical. Es brutal, y es violento. Afecta a todas las personas, sin distinción ni de edad, de género, de etnia o de religión. Trastoca radicalmente nuestra cultura y nuestra forma de vivir en sociedad. Fue una Revolución, en su sentido estricto, y cuya dinámica perdura hasta estos momentos.

Ahora, después de diez mil años de enfrentamiento entre los mismos seres humanos, se vislumbra otra Revolución: *el pasaje de la hegemonía de la Repartición Individualista hacia la hegemonía de la Repartición Igualitaria*. Nuevamente, la totalidad del resultado del esfuerzo de toda una comunidad volverá, en partes iguales, a todos los miembros de la

misma. Nos encontramos *ad portas* de resolver uno de los entuertos más grandes de la Humanidad.

Será el reencuentro entre la actividad económica y la sociedad. Será el retorno hacia la paz social, hacia el reconocimiento de los unos y de los otros, a la aceptación de las diferencias, al entendimiento de los seres humanos, hacia la armonía. Y será, sobre todo, la reversión a la población de lo que realmente le pertenece: la totalidad del resultado de su esfuerzo. Será el desarrollo de cada una de las personas en igualdad de oportunidades, desde el nacimiento hasta la muerte. Como lo fue en los orígenes de la Humanidad. Este es el contenido de la Revolución que se avecina, y que se siente en el corazón y la mente de todos los seres humanos.

Es esto lo que diferencia la Revolución de la Reforma. Y no es un mecanismo de alcance o aplicación progresiva. En el lugar que se instale, su aplicación será total, integral, completa y sin discriminación alguna.

Y su aplicación concreta, en términos modernos, *es la creación de un nuevo sector de actividad económica que contenga como principio fundamental la Repartición Igualitaria*. Visto que actualmente nuestra economía se desarrolla a través de los intercambios, en donde la empresa es su unidad celular, de lo que se trata es de crear empresas animadas por la Repartición Igualitaria de la totalidad de sus utilidades entre todos los habitantes del país. Este es el contenido concreto y profundo de la Revolución que la Humanidad está en proceso de crear.

Y es a partir de este criterio que se podrá fácilmente diferenciar entre actitudes reformistas y actitudes revolucionarias. Porque los reformistas nunca han puesto, ni ponen, en tela de juicio, el principio de Repartición Individualista, la esencia de la economía capitalista. Los reformistas nunca ponen como objetivo esencial de su acción cotidiana, la instalación de la Repartición Igualitaria, mecanismo de transformación de esta sociedad egoísta, individualista. Porque simplemente no buscan la Revolución. Los reformistas animan acciones y teorías que confirman y consolidan la Repartición Individualista. Es decir confirman la sociedad y economía capitalista. Veamos algunos ejemplos.

Algunos ejemplos de actitudes y procedimientos reformistas

Propugnar el crecimiento de la economía, para resolver la pobreza y el desempleo, es no haber comprendido que una cosa es producir y otra, muy diferente, repartir. El problema fundamental de la Humanidad actualmente es un asunto de repartición y no de producción. El problema es el imperio de la Repartición Individualista que genera pobreza de un lado y riqueza del otro, países del Norte y países del Sur, exclusión, marginación y olvido de grandes sectores de la población. Genera igualmente la imposición de una sola cultura, de un solo Estado-Nación.

Y quien impulsa únicamente el incremento de la producción, el incremento de la productividad; es decir, el crecimiento del Producto Bruto Interno, sin poner en primera línea de combate, en cualquier momento y en cualquier circunstancia, al desplazamiento del papel hegemónico de la Repartición Individualista, está simplemente aceptando la continuación de estas desigualdades, de la pobreza y de la riqueza, de todos los crímenes de

lesa humanidad que conlleva dicho tipo de repartición. Es decir, es un reformista y no un revolucionario.

La toma del poder, que puede ser pacífica o violenta, encubre igualmente, consciente o inconscientemente, actitudes reformistas. Se dice corrientemente que la solución de la pobreza y de la desocupación es un problema político. Y como tal, es suficiente tomar el poder para resolverlos. Una vez llegados al poder, la máxima aspiración, si lo tienen, es “reducirlos”. Es decir, aceptan la existencia de la pobreza, del desempleo, y todo lo que conlleva. Y a través de esta práctica no se pone en tela de juicio, en ningún momento, el origen de estos males: la Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica.

Algo más grave sucede con la lucha armada para “la toma del poder”. Bastará referirnos a los ejemplos históricos más recientes en donde se ha tomado el poder por esta vía. ¿Cuál ha sido el resultado? Ahí están los enormes sacrificios en vidas humanas para tomar el poder en Cuba, Argelia, China, la Unión Soviética. Ninguna de estas experiencias históricas ha eliminado ni la pobreza ni el desempleo ni lo que llevan consigo.

Ninguno de ellos ha intentado siquiera remplazar la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria. Efectuar mejoras en la educación no es hacer la Revolución. Alentar la revolución cultural no es hacer la Revolución. Hacer crecer algunos sectores de la economía tanto como las economías más altamente desarrolladas no es hacer la Revolución. Es, simplemente, consciente o inconscientemente, haber efectuado actividades reformistas que convalidan la economía capitalista.

Con ello no se quiere decir que estos caminos están vedados para realizar la Gran Transformación. Sucede que, hasta la fecha, ninguno de las experiencias practicadas ha puesto como objetivo fundamental, de su propaganda y de su acción, la creación de un nuevo sector económico en donde prime la Repartición Igualitaria de la totalidad de las utilidades de sus empresas, entre todos los habitantes del país.

En la conquista del poder ha existido una confusión precisamente originada por la imprecisión del concepto Revolución. La búsqueda de la toma del Gobierno Central ha sido propia de los burgueses. Porque ellos no tenían la necesidad de poner en tela de juicio la Repartición Individualista que venía desde los tiempos del esclavismo y del feudalismo. En cambio, la Revolución de nuestros tiempos exige la creación de un Gobierno de Proximidad y Multidecisional.

Es decir, la Revolución que se avecina se encuentra en completa contradicción con un Gobierno centralista, uninacional. Entonces, ¿tiene sentido perder tantas vidas humanas, o desplegar tanto esfuerzo para “tomarlo”? Tomar el poder no es sinónimo de tomar el Gobierno Central.

La actitud reformista es mucho más evidente en todas las actividades de las organizaciones de “defensa”. Ellas van desde las organizaciones vecinales hasta las organizaciones nacionales e internacionales. Abarcan a las comunidades campesinas y nativas. Desde las organizaciones sindicales a las politiqueras, pasando por las ambientalistas. Todas estas organizaciones tienen por objetivo último el paliar las condiciones desfavorables de los seres humanos.

Es cierto, estas organizaciones son necesarias e importantes pero, en ningún instante se proponen desplazar la hegemonía de la Repartición Individualista del esfuerzo de todo un pueblo. ¿Reforma o Revolución?

Caraz, 5 de julio del 2010